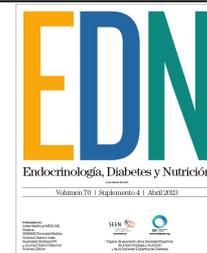




Endocrinología, Diabetes y Nutrición



P-150 - PLANIFICACIÓN DE LA CONSULTA TELEMÁTICA EN EDUCACIÓN TERAPÉUTICA EN DIABETES, EN UNA CONSULTA DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

J.M. Rodríguez Carretero^a, M. Cruces Pernia^a, R. Calle Moreno^a, C. Barrero Molins^a, M. Burguillos Durán^a, R. García Habernaub^b y T. Flores Morgado^a

^aCentro de Salud, Talavera la Real, España. ^bCentro de Salud Ciudad Jardín, Badajoz, España.

Resumen

Introducción: Cuando hablamos de teleconsulta (TC), nos centramos habitualmente en la consulta a distancia entre un profesional sanitario y su paciente con diabetes, aunque se trata de un concepto más amplio y se solapa con el concepto de salud digital. Por ello, es necesario, considerar la teleconsulta entre el profesional sanitario-paciente con diabetes como un concepto más amplio. En nuestro entorno rural, incluimos la monitorización remota, pero también las e-consultas entre distintos niveles asistenciales y coordinación con otras administraciones como la educativa, que es especialmente útil, para responder a las necesidades del niño con diabetes escolarizado e incluso la formación virtual. Sin embargo, es necesario implementar acciones que lleven a un consenso en la práctica clínica habitual en el uso de estas tecnologías.

Objetivos: Unificar la metodología con la que se imparte educación terapéutica mediante teleconsulta. Conocer las características de la teleconsulta y los tipos de consulta que podemos realizar en remoto. Gestión y manejo óptimo de cada una de las fases de la teleconsulta. Identificación de pacientes que pueden ser candidatos para llevar a cabo este tipo de consultas. Conocer la legislación vigente. Adquirir conocimientos sobre las herramientas digitales disponibles. Mejorar la transmisión de pautas de educación diabetológica básica y avanzada a través de la teleconsulta.

Material y métodos. Se ha redactado un programa estructurado de educación terapéutica, integrando la teleconsulta en este proceso educativo; siguiendo los siguientes pasos: 1. Decidiendo en qué parte del programa educativo se puede integrar la educación terapéutica telemática. 2. Establecer cómo se lleva a cabo: sistema y metodología; contenidos; evaluación del proceso (valoración de los conocimientos adquiridos, satisfacción del paciente, impacto en el control metabólico...). 3. Selección del paciente: valorar las necesidades tecnológicas para el acceso del paciente. Formación previa sobre el sistema que se utilizará. 4. Protocolizar el servicio telemático dentro de la agenda de la actividad asistencial.

Resultados. Casi todos los profesionales implicados (del ámbito sanitario y educativo) y los pacientes asignados cumplieron los indicadores prefijados. La satisfacción del programa fue elevada.

Conclusiones: La teleconsulta es una herramienta que complementa al proceso educativo en diabetes. Independientemente del medio, debe integrarse en el programa educativo estructurado de educación terapéutica, adaptado al tipo de diabetes y a las necesidades del paciente. Antes de iniciar la formación es necesario que el profesional y el paciente estén familiarizados con el sistema utilizado. Es importante que se utilicen sistemas de comunicación e interacción bidireccionales entre paciente y profesional sanitario. Se

pueden combinar diferentes tipos de sistemas de formación telemáticos en un mismo programa educativo.